



Elecciones Legislativas Primarias y Generales 2017



ESCUELA DE CAPACITACIÓN
Y EDUCACIÓN ELECTORAL
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL



0800 999 3722 | ADPRA.ORG.AR |  @CONTACTOADPRA



ADPRA
Asociación Defensores del Pueblo
de la República Argentina

«Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.»

art. 2, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Escuela de Capacitación y Educación Electoral.

0800 999 3722 | ADPRA.ORG.AR |  @CONTACTOADPRA



ADPRA

Asociación Defensores del Pueblo
de la República Argentina



¿Qué son las elecciones?

Las **elecciones** son un procedimiento establecido en las normas de una organización, según el cual, un grupo de personas elige a sus representantes.



Elecciones en democracia



**Oportunidad y
libertad de elegir
con la protección
de la ley.**



Elecciones en democracia

En democracia, las elecciones cumplen la vital función de elegir un gobierno.

Dado que votamos cada dos años, funcionan también como una herramienta de **control de los gobernados sobre los gobernantes.**





Elecciones en Argentina



**Primarias, Abiertas,
Simultáneas
y Obligatorias**

13 de agosto.

Elecciones Generales

22 de octubre.





PASO

Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias – Ley 26.571



•PRIMARIAS:

Se eligen a los candidatos que participaran en las elecciones generales.

•ABIERTAS:

Participan todos los ciudadanos sean o no afiliados a un partido político.

•SIMULTANEAS:

Se celebran el 13 de agosto en todo el país, y en un mismo acto electoral, se determinan todas las candidaturas a cargos electivos nacionales.

•OBLIGATORIAS:

Para todas las agrupaciones políticas que pretendan competir en las elecciones generales, y para todos los electores.

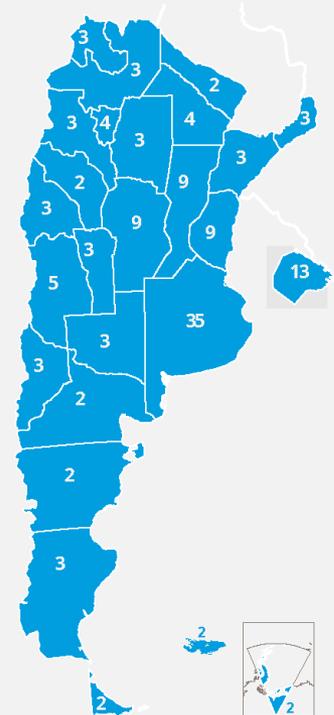


Elecciones Generales

Podrán participar todas las agrupaciones que hayan obtenido un respaldo mínimo equivalente a 1,5 % de votos válidamente emitidos en el distrito que se trate.

¿Qué elegimos?

- **SENADORES NACIONALES**
en 8 provincias:
Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis y Santa Cruz.
- **DIPUTATOS NACIONALES**
en todo el país.





Derechos Políticos

Los **DERECHOS POLÍTICOS** son **DERECHOS HUMANOS** de importancia fundamental y, en su conjunto con otros derechos como la libertad de expresión, hacen posible el funcionamiento democrático.





Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

- de participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;
- de votar y ser elegido en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de los electores; y
- de tener acceso en condiciones de igualdad a las funciones públicas de su país.

art. 23 ,Convención Americana sobre Derechos Humanos.





Sufragio



- Universal:**

todos los ciudadanos sin distinción de color, religión o clase social pueden participar de las elecciones.

- Igual:**

el voto de todas los ciudadanos tiene el mismo valor.

- Secreto:**

el elector es el único que conoce en que sentido votó.

- Obligatorio:**

el ciudadano que no concurre a votar es sancionado por la ley.

¿Quiénes son electores?

«Los **argentinos nativos y por opción**, desde los dieciséis (**16**) años de edad, y los **argentinos naturalizados**, desde los dieciocho (**18**) años de edad, que no tengan ninguna de las inhabilitaciones previstas en esta ley» (art.1, Código Electoral Nacional). «La calidad de elector se prueba, a los fines del sufragio, exclusivamente por su inclusión en el **PADRÓN ELECTORAL**»



Preguntas frecuentes



¿Qué es el Padrón Electoral?

¿Cómo llegan mis datos allí?

¿Cómo me entero si estoy registrado y si mis datos son correctos?



¿Qué es el Padrón Electoral?

REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES PRIMARIAS - 9 DE AGOSTO DE 2015

DISTRITO:
CAPITAL FEDERAL
SECCION 03 / COMUNA 3
CIRCULO: 9008
MESA: 1234
ESCUELA: 8324279

RASCONI NORA VALERIA 25 DE MAYO 245 N° ORDEN: 001 DOC: 25.660.966 DNI: 1976 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	RASCONI NORA VALERIA DOCUMENTO: 25.660.966 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE
SARAVIA JUAN MARIA AV ALEM 232 1° N° ORDEN: 002 DOC: 23.086.463 DNI EA: 1972 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	SARAVIA JUAN MARIA DOCUMENTO: 23.086.463 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 003 DOC: 99.999.999 DNID: 1946 OBSERVACIONES SELECCION ABOLIDA POR DESIGNACION COMISION NACIONAL DE COMISAR ELECTORAL NACIONAL FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 004 DOC: 99.999.999 DNID: 1978 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 005 DOC: 99.999.999 DNID: 1972 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 006 DOC: 99.999.999 DNID: 1968 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: 00 CIRCULO: 9008 MESA: 1234 ESCUELA: 8324279 CNE



Es el registro en el que se encuentran inscriptos los ciudadanos habilitados para participar en las elecciones.

- Garantiza que cada votante emita un único voto, y lo hagan quienes están habilitados para votar.
- Es una foto del Registro Nacional de Electores.
- Se divide en tantas fracciones como mesas haya en una determinada elección.



¿Cómo llegan nuestros datos?



Nombre	DNI	Domicilio
RASCONI NORA VALERIA 25 DE MAYO 245	001 25.660.966 1976	AV. ALMIRANTE BROWN 1234
SARAVIA JUAN MARIA AV ALEM 232 1°	002 23.086.463 1972	AV. ALEM 232 1°
Apellido Nombre DOMICILIO	003 99.999.999 1945	DOMICILIO
Apellido Nombre DOMICILIO	004 99.999.999 1978	DOMICILIO
Apellido Nombre DOMICILIO	005 99.999.999 1972	DOMICILIO
Apellido Nombre DOMICILIO	006 99.999.999 1968	DOMICILIO

1. Los **Registros Civiles** asientan los nacimientos, cambios de domicilio y defunciones;
2. El **Registro Nacional de las Personas** centraliza los datos y emite los DNI;
3. La **Cámara Nacional Electoral** administra el Registro Nacional de Electores de cada uno de los distritos electorales (Provincias y CABA)
4. Las **Secretarías Electorales**, con los datos del Registro Nacional de Electores, confeccionan los padrones.

Domicilio y lugar de votación



Usted, estará inscripto en el padrón que corresponde a su último domicilio.

SI REALIZÓ EL CAMBIO DE DOMICILIO EN SU DNI LUEGO DEL DÍA 25 DE ABRIL, FIGURARÁ EN EL PADRÓN CON EL DOMICILIO ANTERIOR.



Jóvenes electores



Los jóvenes electores, deberán realizar su **«actualización de DNI»** a partir de los 14 años para figurar en el Padrón.





Padrón provisorio

REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES PRIMARIAS - 9 DE AGOSTO DE 2015

DISTRITO:
CAPITAL FEDERAL
SECCION 03 / COMUNA 3
CIRCUITO: 8008
MESA: 1234
ESCUELA: 8342679

RASCONI NORA VALERIA 25 DE MAYO 245 N° ORDEN: 001 DOC: 25.660.966 DNI: 1976 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	RASCONI NORA VALERIA DOCUMENTO: 25.660.966 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE
SARAVIA JUAN MARIA AV ALEM 232 1° N° ORDEN: 002 DOC: 23.086.463 DNI EA: 1972 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	SARAVIA JUAN MARIA DOCUMENTO: 23.086.463 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 003 DOC: 99.999.999 DNID: 1945 OBSERVACIONES SELECCIONAR APLICAR POR DESIGNACION FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 004 DOC: 99.999.999 DNID: 1978 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 005 DOC: 99.999.999 DNID: 1972 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 006 DOC: 99.999.999 DNID: 1968 OBSERVACIONES FORMA DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CIRCUITO: 8008 MESA: 1234 ESCUELA: 8342679 CNE

A partir del 5 de mayo y hasta el 19 de mayo podrá consultar el **PADRÓN PROVISORIO**, para que en el caso de que existan errores pueda realizar reclamos.



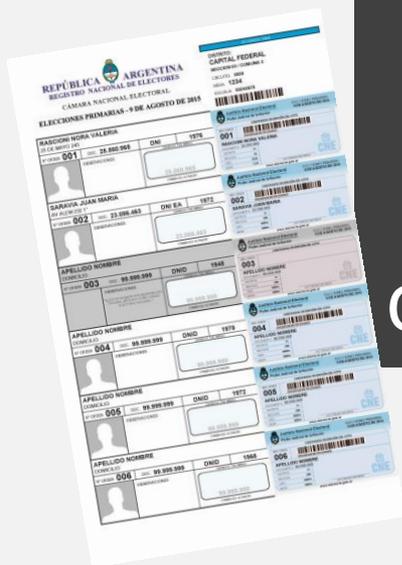


Pueblos Originarios

¿Cómo consulto el padrón provisorio y como reclamo?

www.padron.gob.ar

Call Center de la CNE o
Secretaría Electoral
correspondiente a su distrito.



0800 999 3722

ADPRA.ORG.AR

@CONTACTOADPRA



ADPRA

Asociación Defensores del Pueblo
de la República Argentina



Padrón Definitivo

Desde el 14 de julio podrá consultar en el **PADRÓN DEFINITIVO** la mesa de votación y escuela donde te corresponde votar en las **PASO**.

REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES PRIMARIAS - 9 DE AGOSTO DE 2015

DISTRITO: CAPITAL FEDERAL
SECCION 03 / COMUNA 3
CIRCUITO: 000
MESA: 1234
ESCUELA: 8342679

RASCONI NORA VALERIA 25 DE MAYO 2405 N° ORDEN: 001 DOC: 25.660.966 DNI: 1976 OBSERVACIONES FORM DEL VOTANTE	RASCONI NORA VALERIA DOCUMENTO: 25.660.966 CATEGORIA: M SEXO: F FECHA: 25/05/1976 CNE
SARAVIA JUAN MARIA AV ALEM 232 11 N° ORDEN: 002 DOC: 23.086.463 DNI EA: 1972 OBSERVACIONES FORM DEL VOTANTE	SARAVIA JUAN MARIA DOCUMENTO: 23.086.463 CATEGORIA: M SEXO: M FECHA: 23/05/1972 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 003 DOC: 99.999.999 DNID: 1945 OBSERVACIONES ELECTOR AUTORIZADO POR COMISARIAS NACIONALES (CIRCUITO ELECTORAL NACIONAL) FORM DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: M SEXO: M FECHA: 09/05/1945 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 004 DOC: 99.999.999 DNID: 1978 OBSERVACIONES FORM DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: M SEXO: M FECHA: 09/05/1978 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 005 DOC: 99.999.999 DNID: 1972 OBSERVACIONES FORM DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: M SEXO: M FECHA: 09/05/1972 CNE
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO N° ORDEN: 006 DOC: 99.999.999 DNID: 1968 OBSERVACIONES FORM DEL VOTANTE	APELLIDO NOMBRE DOCUMENTO: 99.999.999 CATEGORIA: M SEXO: M FECHA: 09/05/1968 CNE



Documentos válidos para votar



Tiene que presentarte con tu último documento, ya que no podrás votar con un ejemplar anterior al que figura en el padrón.

Los documentos habilitantes para votar son:



Libreta Cívica



Libreta de Enrolamiento



DNI (libreta verde)



DNI (libreta celeste)



DNI tarjeta (del DNI libreta celeste)



Nuevo DNI tarjeta



Pueblos Originarios



Jornada Electoral

**Entre las 8:00
y las 18:00 hs.**

0800 999 3722 | ADPRA.ORG.AR | [@CONTACTOADPRA](https://www.instagram.com/CONTACTOADPRA)



ADPRA

Asociación Defensores del Pueblo
de la República Argentina



Jornada Electoral



Procedimiento para la votación

APERTURA
8:00 hs.





Procedimiento de **Votación**



1. Informarse sobre la mesa en la que le corresponde votar y ubicarla en el establecimiento



Procedimiento de **Votación**



2. Presentarse con su documento habilitante y brindárselo a la autoridad de mesa para que verifique que Ud. se encuentra en el padrón.



Su voto será de identidad impugnada cuando:



El presidente de mesa o alguno de los fiscales considere que Ud. está **falseando su identidad**, es decir que no es el titular del documento que exhibe. **No pueden negarle el derecho a votar.**

Procedimiento de **Votación**



3. Ingresar al cuarto oscuro con el sobre firmado y entregado por la autoridad de mesa.





Cuarto Oscuro Accesible



Cada establecimiento de votación contará con un **Cuarto Oscuro Accesible** en el que podrán votar **-por propia decisión-** los electores registrados en otras mesas que presenten alguna discapacidad motriz, sensorial o visceral- o limitaciones que interfieren en su desplazamiento, visión, orientación y comunicación.

El COA se habilitará en el espacio de más fácil acceso y más cercano al ingreso del establecimiento el que se encontrará adecuadamente señalizado e identificado como tal.



Cuarto Oscuro Accesible



Para utilizar el COA, deberá informarle su decisión al Delegado de la Justicia Nacional Electoral o al personal del Comando General Electoral a fin de que se lo comuniqué al Presidente de la Mesa en la que a Usted le correspondía votar.

Voto Asistido

Los electores con discapacidad podrán sufragar con la **asistencia de una persona de su confianza**, la que deberá acreditar su identidad. En este caso, la autoridad de mesa solicitará los datos de su acompañante los cuales serán asentados en el padrón, y le permitirá el acceso al cuarto oscuro.

Cabe destacar, que de no encontrarse acompañado podrá solicitar la asistencia de la autoridad de mesa.





Procedimiento de **Votación**



4. Elegirá en el cuarto oscuro la boleta de su preferencia.



Votos clasificación



- **Votos Válidos:**
Son regularmente emitidos. Y se clasifican en VOTOS AFIRMATIVOS y VOTOS EN BLANCO.
- **Votos nulos:**
Se emiten mediante boletas no oficializadas o que contienen defectos formales suficientes como para anular la opción electoral.
- **Votos recurridos:**
Son aquellos cuya validez o nulidad fuera cuestionada en el escrutinio de mesa por algún fiscal.
- **Voto de Identidad Impugnada:**
Voto sobre el cual Usted, su suplente o los fiscales consideran que el votante no es el titular del documento cívico que presenta.
- **Voto del Personal del Comando General Electoral.**

Votos afirmativos



- Se emite mediante boleta oficializada de una misma lista para todas las categorías de cargos.

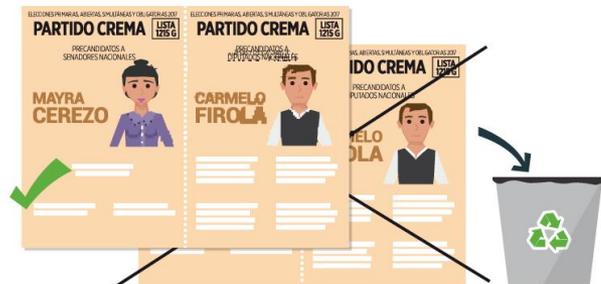


- Para cada categoría de cargos a elegir se emiten boletas oficializadas de diferentes listas.

Votos afirmativos



- La boleta oficializada tiene tachaduras, agregados o sustituciones (borratina) y el encabezado se encuentre intacto.



- En el sobre hay más boletas oficializadas de la misma lista y categoría de cargos.
- Solo se computará una y se destruirán las restantes.

Votos afirmativos



- La boleta oficializada presenta roturas, pero el encabezado se encuentra intacto.

Votos en blanco

Es un voto válido que no expresa preferencia por ninguna lista.

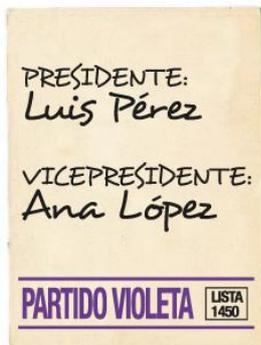


- Cuando el sobre está vacío o con un papel de cualquier color sin inscripciones ni imagen alguna.



- Cuando a la boleta le falta una categoría.

Votos nulo



- Se emite mediante boleta no oficializada.



- En el sobre junto con la boleta, se hayan incluido objetos extraños a ella, tales como monedas, estampitas, etc.

Votos nulo



- Boletas oficializadas distintas para la misma categoría.



- Boleta oficializada que por destrucción parcial, defecto o tachaduras, no contenga, por lo menos, el nombre del partido, la lista y la categoría de cargos a elegir.

Votos nulo



- Boletas oficializadas que contienen inscripciones y/o leyendas de cualquier tipo, salvo en los casos de tachaduras, agregados o sustituciones.

Procedimiento de **Votación**



5. La Autoridad de Mesa constatará que deposite en la urna el mismo sobre que le fue entregado.



Procedimiento de **Votación**



6. Firmará el padrón, en el lugar que le indique la Autoridad de Mesa ;
7. Si no pudiera o supiera firmar, el Presidente de Mesa deberá asentar la suya en su reemplazo y dejar constancia de esta circunstancia en el espacio de observaciones del padrón.



Procedimiento de **Votación**



8. La Autoridad de mesa firmará la constancia de emisión del voto, y se la entregará junto con su DNI.





Procedimiento de Votación

REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES PRIMARIAS - 9 DE AGOSTO DE 2015

DISTRITO: CAPITAL FEDERAL
SECCION 03 / COMUNA 3
CIRCUITO: 0020
MESA: 1234
ESCUELA: 8524579

RASCONI NORA VALERIA 28 DE MAYO 245	001	DOC: 25.560.965	DNI: 1976
SARAVIA JUAN MARIA AV ALEM 230 4	002	DOC: 23.086.463	DNI EA: 1972
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO	003	DOC: 99.999.999	DNID: 1945
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO	004	DOC: 99.999.999	DNID: 1978
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO	005	DOC: 99.999.999	DNID: 1972
APELLIDO NOMBRE DOMICILIO	006	DOC: 99.999.999	DNID: 1968

Padrón electoral.



Constancia de votación (TROQUEL).



Delitos

• SOBRE LA PERSONA



- Utilizar medios tendientes a **violar el secreto del voto.**
- **Violentar** o **intimidar** a una persona impidiéndoles ejercer un cargo electoral o el derecho al voto.
- **Engañar**, inducir a otros a votar en determinada forma o abstenerse de ejercer su voto.

Delitos

• SOBRE LA PERSONA



- **Suplantar a un elector**, o votar mas de una vez en la misma elección o cualquier otra forma de emitir el voto sin derecho.
- **Revelar el voto** al momento de emitirlo.
- **Forzar u obligar a un elector** antes o durante las horas señaladas para la elección, **impidiéndole** el ejercicio de un **cargo** o de su **voto**.

Delitos

• SOBRE LA DOCUMENTACIÓN



- **Falsificar un padrón electoral** o adulterar **documentos** y utilizarlos intencionalmente en actos electorales. Retener documentos cívicos de terceros.
- **Adulterar** el resultado del **escrutinio**.
- **Sustraer, destruir** o **sustituir** los **votos** de los electores o las **urnas** utilizadas de una elección.

Delitos

• SOBRE LA DOCUMENTACIÓN



- **Obstaculizar, demorar o detener el transporte** de cualquier documentación electoral.
- **Falsificar** -total o parcialmente-, utilizar, sustraer o **destruir actas y documentación electoral**.
- Hacer imposible o defectuoso el escrutinio de la elección.

¿Qué sucede si el elector no se presenta a votar?



Los electores **mayores de 18 años de edad y menores de 70** que incumplan con el deber de votar, deben **justificar su inasistencia ante la Secretaría Electoral del distrito correspondiente, dentro de los sesenta (60) días posteriores a la elección.** En caso de no hacerlo, se lo incluirá en el **Registro de Infractores al Deber de Votar** y se le impondrá una **multa de 50 a 500 pesos** (de acuerdo a la cantidad de veces que no haya concurrido a votar sin justificación alguna)

-art. 125 Código Electoral Nacional-

Muchas Gracias

**Por asumir un compromiso tan importante para
el fortalecimiento de la democracia Argentina.**



**CÁMARA NACIONAL
ELECTORAL**



**CÁMARA NACIONAL
ELECTORAL**



@CAMARAELECTORAL



WWW.ELECTORAL.GOB.AR

0800 999 3722 | ADPRA.ORG.AR |  [@CONTACTOADPRA](https://twitter.com/CONTACTOADPRA)



ADPRA

Asociación Defensores del Pueblo
de la República Argentina